

**Scotia Inversiones, S.A. de C.V.**

**Corredores de Bolsa**

65 Av. Norte y Blvd. Constitución # 115,

San Salvador, El Salvador, C.A.

PBX: (503) 2299-9300, (503) 2535-9300

FAX: (503) 2298-0151

scotiainvertiones.mercadeo@scotiabank.com.sv

San Salvador, 02 de septiembre de 2015.

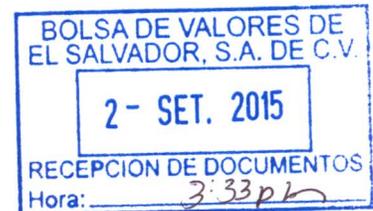
Licenciado

**Javier Mayora Re**

Gerente General

Bolsa de Valores de El Salvador, S.A. de C.V.

Presente



Estimado Licenciado Mayora:

Para los efectos correspondientes, hago de su conocimiento que los agentes corredores de bolsa, señores:

- Roberto Atilio Erroa García,
- Marta Concepción Molina Nieto, y
- Ana Gloria Santos Meléndez.

A partir del día 31 de agosto del corriente año, han dejado de laborar para Scotia Inversiones, S.A. de C.V., Corredores de Bolsa, y dando cumplimiento a los artículos 14 y 15 de las normas técnicas para la autorización e inscripción de los agentes corredores de bolsa en el registro público de la Superintendencia del Sistema Financiero para brindar servicios en la Bolsa de Valores, NRP-04, anexo fotocopia certificada del finiquito firmado por dichos Agentes Corredores, el cual deja sin efecto su relación laboral con la sociedad.

En cuanto a la renuncia de los poderes otorgados a favor de los agentes corredores, estos le serán remitidos una vez se inscriban en el Registro de Comercio.



**Jenny Salazar de Martínez**

Apoderada Especial Administrativa

